

Resolución de Consejo Directivo **606 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.685/2024 C. 1, 2 y 3 – Prórroga de designación – Geól. Jorge
Genaro Torres – PAD – Geología Económica de Proyectos – Geología
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
23/12/2025

VISTO:

La Res. CD 171/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la designación del Geól. Jorge Genaro Torres – en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple – sostenido con economías – para la asignatura GEOLOGIA ECONÓMICA DE PROYECTOS (5º Año – 2do. C.) de la carrera de Geología (Plan 2010) – hasta el 31 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 09 de diciembre de 2025, analizó los casos y resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina – de prorrogar las designaciones a término y aumentos temporarios – a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta NUEVA RESOLUCION. Delegar en Decanato las situaciones especiales

Que se deja aclarado que la presente prórroga está sujeta a la disposición del cargo vacante (PAS) – y a las pautas presupuestarias indicadas por Secretaría Administrativa y Rectorado – en el sentido de adecuarse a los cargos presupuestados mediante Res. CS 287/2025.

Que la presente prórroga se imputa al cargo vacante de profesor asociado con dedicación simple de la cátedra (liberado por el Dr. Rodolfo García) y mientras se encuentre disponible. El cargo de PAS forma parte de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

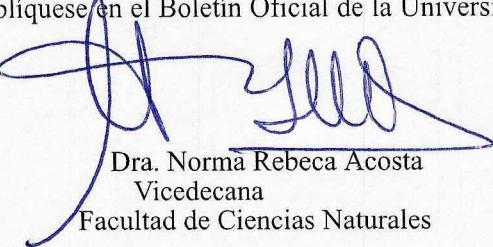
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrógesse la designación del GEÓL. JORGE GENARO TORRES – DNI N° 14.298.306 – en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura GEOLOGIA ECONOMICA DE PROYECTOS (5º Año – 2do C.) de la Carrera de Geología (Plan 2010) de esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta NUEVA RESOLUCION, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto al gasto originado por la presente Resolución al cargo vacante de profesor asociado con dedicación simple de la cátedra (liberado por el Dr. Rodolfo García) y mientras se encuentre disponible. El cargo de PAS forma parte de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a interesado, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales